

# Interviene energicamente el Sr. Pdte Picado en el pugilato entre el Banco de Seguros y el Seguro Social

Ayer llamó a la Casa Presidencial a los gerentes de ambas instituciones, señores Volio Jiménez y Brenes Mata, y les hizo saber su decisión de terminar con el pugilato entablado entre las dos entidades estatales. Con énfasis, manifestó el señor Presidente Picado que no permitiría que prosiguiera la campaña de desprestigio contra la Caja Costarricense de Seguro Social

## ASALTO FINAL CONTRA EL CORAZON DE JAPON

### ULTIMA HORA

Director: RAFAEL SOLEY REYES

AÑO III — San José, MIÉRCOLES 25 de Julio de 1945 — N° 687

#### ESTAMOS ABOGANDO POR UNA FIJACION JUSTA PARA LOS PRECIOS DEL JABON

Hemos dicho y sostenemos que el precio debe ser el que rige para nuestros jabones

No se trata de postalitas sino de avisos serios que tienden a despertar al pueblo y a ilustrarlo sobre el asunto

#### DECLARA A "ULTIMA HORA" EL GERENTE DE INDUSTRIAS SOLEY, DON CARLOS SOLEY

Refiriéndose a unas declaraciones tarde de ayer, el señor gerente de del señor administrador de precios las Industrias Soley, nuestro apre publicadas en un periódico de la — (PASA a la página OCHO)

#### ESTE ARMANDO RODRIGUEZ

ABOGA POR GOBIERNOS TOTALITARIOS EN AMERICA

TIENE PROFUNDOS SENTIMIENTOS REACCIONARIOS; ES ENEMIGO DE TODO GOBIERNO Y DE TODA PERSONA PROGRESISTAS

Por eso ataca al Excmo. señor Embajador de México, doctor Roberto Córdova, dice a ULTIMA HORA don Alvaro Montero V.

Con motivo de un vulgar ataque Córdova —amigo gentilísimo de los que se hace al Excmo. señor embajador de México, doctor don Roberto costarricenses y muy entrañable nue — Pasa a la pág. SIETE

## REPORTAJES HOMEOPATICOS

#### CON DON ANICETO DE LA PLAYA:

—Sigue usted indignado con Soley?  
—Como no he de estarlo? No vió que me dijo "camarero" en vez de decirme "camaronero"? Además, qué hay de deshonoroso en el hecho de que yo me hubiera ganado la vida en Cartago como saloner del hotel Canal? Acaso los hoteles y los canales no se atraviesan frecuentemente en la vida de los aristócratas y de los monárquicos?

#### CON DON NICANOR SANTOS CHAVES:

—Dice el barón de la Playa que le va a poner un ojo negro...  
—Solo que me lo embetune. Pero eso no es difícil: que se meta el dedo en la conciencia y luego me lo pase por el ojo... Y ya está el ojo negrísimo.

#### CON DON MACABEO VARGAS:

—Conque a usted también lo ensució el Banco de Seguros?  
—Me asoció, señor mío, me asoció, soy socio y no sucio. Lea otra vez mi artículo y no vuelva a confundir las palabras.

#### CON DON MANUEL MORA:

—"La Prensa Libre" está vomitando fuego porque le han dicho que será encarpetao el proyecto vanguardista para pasar los riesgos profesionales a la Caja...  
—El proyecto no es "vanguardista" como dice La Prensa Libre; pero los vanguardistas lo defendemos porque conviene a la clase trabajadora. Lo de que se va a encarpetao ha sido una ilusión fugaz del Banco y una desilusión de Sergio Córdova y del gallego Borrás. Al gallego le conviene que siga la fiesta porque así seguirá desmoronando de las reservas de los seguros de cientos colonos diarios.

#### CON EL DIPUTADO FALLAS:

—Los socialdemócratas le dicen hoy "energúmeno"...  
—Qué horror!

#### CON LA JUNTA DE LA PESCA:

—Por qué arremeten Sergio y Borrás contra ustedes?  
—Muy sencillo, porque con nosotros no han podido pescar...

De tal califica el Almirante Halsey el ataque continuo de las flotas norteamericana y británica

#### ASUME MAYORES PROPORCIONES EL DESASTRE NAVAL DE JAPON

Guam, 25. UP.—Por el segundo día sucesivo mil quinientos acroplanos de las flotas norteamericana y — (FASA a la página OCHO)

#### PIDIO QUE SE LLEGASE DE INMEDIATO A UNA FORMULA DE ARREGLO EN EL PROYECTADO TRASPASO DE LOS SEGUROS POR RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

El señor Volio Jiménez propuso la fórmula allí mismo: traspasar los seguros por riesgos profesionales dejándole sin embargo al Banco de Seguros los tres millones que, según el proyecto original, debían traspasarse también; el traspaso sería escalonado en un año, no súbitamente

#### CON ESTA FORMULA SE MOSTRO DE ACUERDO EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Brenes Mata prometió ponerla en conocimiento de la Junta Directiva del Banco de Seguros, que se reunirá para ello mañana jueves

Ayer el señor Presidente de la República llamó a su despacho de la Casa Presidencial a don Arturo Volio Jiménez, gerente de la Caja Costarricense (Pasa a la pág. 2)

## Amarrado por equivocación en el Asilo Chapuí, UN PRESTIGIOSO MEDICO DE ESTA CAPITAL

Los loqueros que esperaban a un paciente, lo confundieron con un médico muy conocido, que iba a buscar al doctor Quirós.— Sin darle tiempo a mayores explicaciones, le cayeron encima, le pusieron la camisa de fuerza y lo inmovilizaron en un rincón del asilo

¡Ahí está el loco! es furioso. No hace más que patear y decir que es el doctor fulano de tal, le dijeron al doctor Quirós.— Este comprobó, estupefacto, deslumbrado, asombrado, que aquel cuerpo humano que se debatía en la camisa de fuerza, era efectivamente su gran amigo y colega el doctor Fulano de Tal

Ha ocurrido un caso insólito en esta capital, de esos casos que se recordarán siempre porque su rareza misma, unida a sus detalles humorísticos, los harán eternos en los anales de la ciudad. Recogemos la versión de labios de los corrientes — (PASA a la página OCHO)

## Contra Don León Cortés, EL DR. CALDERON G. Y EL PDTE. PICADO

Enfilar las baterías contra estos tres líderes políticos se convino en una reunión de banqueros celebrada en esta capital

CONCURRIERON A LA REUNION ADEMAS DE BANQUEROS Y PERIODISTAS, UN PRESUNTO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ULTIMA HORA puede suministrar a sus lectores los acuerdos a que se llegó en aquella sensacional reunión política, que ha de causar extrañeza en todo el público lector

Los redactores de ULTIMA HORA pueden servir a sus lectores, todos los días, las mejores y las más sensacionales noticias. No hay secretos para los redactores de ULTIMA HORA. Hoy estamos en capacidad de dar una información política sensacional que seguramente causará asombro en nuestro medio. Se trata de lo siguiente: El martes de la semana recién pasada, es decir, hace nueve días, se llevó a cabo en una casa elegante de esta capital una reunión de personas importantes. Asistieron banqueros, cafetaleros, cañeros y otros periodistas. También estuvieron presentes dos funcionarios públicos y un presunto candidato a la presidencia de la república. No se permitió la presencia de señores. Tampoco se permitió la presencia de "irruentes". Se conversó de política. Se dijo que don

León Cortés debía ser definitivamente descartado para lo cual era suficiente que no le dieran dinero. Uno de los periodistas presentes sostuvo, que convenía iniciar con nosotros una campaña de desprestigio contra el señor Cortés con el fin de quitarle cualquier fuerza popular capaz de alimentar sus ambiciones. Esta idea tuvo la aprobación de casi todos los presentes, pero se dispuso no ponerla en práctica sino dentro de algún tiempo. Se habló de la conveniencia de reunir unos seiscientos mil colones inmediatamente para comprar uno de los periódicos de la capital; se trata de un vespertino. Pero por insinuación de otro periodista se convino en que era mejor "subvencionar" que "comprar". Se dijo categóricamente que Calderón Guardia continuaba siendo un peli —PASA a la Pág. SEIS

## POR EL CONGRESO

El Dr. Espinach se niega a dictaminar en dos asuntos dice que sus compañeros de Comisión, los doctores Ortiz Marín y Jiménez Pacheco, acostumbraban llevarse los expedientes para Cartago de donde no vuelven a venir. Cartago es una tumba para los expedientes de la comisión de salubridad.

Jiménez Pacheco insiste en que se elimine de la ley de casas el artículo que des una para ese fin un 25% del aumento de los impuestos directos. El diputado Jiménez sostiene que ese dinero debe ser para el Gobierno. Dos diputados que adversan la moción sostienen que es preferible que ese 25% se convierta en casas para el pueblo a que se convierta en burocracia. La moción de Jiménez Pacheco es desechada por gran mayoría.

Espinach dice que los grupos cortesista y grillista de la Cámara tienen, según rumores, un plan contra la ley de casas. Los diputados Grillo y Lara niegan el rumor y dicen que se trata de un chisme callejero.

Trejos propone que se quite a la Caja de Seguro Social el derecho de cobrar intereses por el dinero que invierte en la construcción de casas. Mora Valverde dice que la idea es simpática pero inconveniente. Afirma que de triunfar la tesis de Trejos no se ejecutará la ley. La Caja debe cobrar intereses por sus propias reservas, porque esos intereses los necesita la Caja para dar beneficios a los asegurados. Los intereses producen las reservas son una de las entradas de la Caja. Por otra parte, la Caja, según la misma ley, tendrá que contratar empréstitos para construir casas. Por esos empréstitos tendrá que pagar intereses. Si ella tuviera que perder esos intereses con seguridad que no contactaría a los empréstitos y entonces no se construirían casas. Pide a Trejos que modifique su moción. El asunto quedó sin votarse, para la sesión de hoy.

## NUEVAS ACUSACIONES contra el Mariscal Petain

DALADIER Y CHAUTEUPS ACUSARON AL MARISCAL EN FORMA ENERGICA

Se rechazó la maniobra de la defensa tendiente a cargar sobre los hombros de Laval toda la responsabilidad de la colaboración

Paris, 25. UP.—Durante el proceso contra Petain surgieron hoy varios incidentes de interés: En primer término, se presentó y se rechazó la maniobra de la defensa tendiente a cargar sobre los hombros de Laval toda la responsabilidad de la colaboración. Daladier aclaró el

punto: "Petain se libró de Laval, pero más tarde lo llamó de regreso a su gobierno". Se esfumó también la leyenda de que, ocultamente, Petain favorecía el movimiento clandestino, pues todas las esperanzas de Daladier derrumbáronse cuando se pro —Pasa a la pág. SEIS

# Tres Nuevas y Graves Sentencias

**POR EL DELITO DE OCULTAMIENTO DE AZUCAR Y POR VENDER ESTE CON MENOS PESO QUE LO LEGAL**

Se impusieron: C 500.00 por vender la libra de azúcar con una onza menos; 300 por ocultar 90 libras del mismo artículo y 300 por negar azúcar

Las penas seguirán aplicándose de acuerdo con la capacidad económica del comerciante especulador

Durante la tarde de ayer, la Agencia Principal de Policía Judicial de esta ciudad dictó tres nuevas y graves sentencias, a saber:

Una de quinientos colones de multa contra un comerciante de esta plaza por vender las libras de azúcar con una onza menos; otra de trescientos colones contra otro comerciante, en el Mercado Central, quien ocultaba noventa libras de este mismo artículo; y, finalmente, una multa más de trescientos colones a otro comerciante que negaba que tenía azúcar, teniendo. Nos

enteramos, asimismo, que las penas en adelante se impondrán de acuerdo con la capacidad económica de los comerciantes especuladores. Sobre esto, debemos comentar que habrá que esperarse un poco, a ver que dice la experiencia, sobre la utilidad y la realidad de la medida. No nos parece muy segura, pues entendemos que la pena ha de ser de tal magnitud que deje en el delincuente miedo perenne de continuar enriqueciéndose con el hambre del pueblo.

## MANTENER EN SU PUESTO DE DIRECTORA DE LA ESCUELA COMPLEMENTARIA DE VILLA QUESADA

A la competentísima profesora doña Lía Madrigal de Montero, ya que, viejo como soy, sólo quiero que a las juventudes se les den lecciones de lealtad, honradez, caballerosidad y justicia DICE EN ELOCUENTISIMA CARTA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL CIUDADANO MUY ESTIMABLE DON JUSTO LEITON

Villa Quesada, Julio 9 1945. Sr. Presidente de la República Lic. don Teodoro Picado M. Casa Presidencial. Honorable Sr. Presidente:

Vayan las primeras frases de este viejo atención que fué y es su partidario, para saludarlo y desearle mucho éxito en su administración.

Mis segundas frases van para pedirle, señor Presidente, que mantenga en su puesto de Directora de la Escuela Complementaria de esta Villa a la competentísima profesora doña Lía Madrigal de Montero, ya que como viejo que soy, sólo quiero que a las juventudes se les den lecciones de lealtad, honradez, caballerosidad y justicia. Mas no la de deslealtad y de intriga, que recibirían los complementarios de Villa Quesada, si a ella la trasladan, ya que contra ella no hay nada castigable.

Estimado don Teodoro: Es un viejo de mucha experiencia el que

habla, queriendo decirle a usted que evite el se le aparten muchos de sus activos y leales partidarios de Villa Quesada, así como que desee el engrandecimiento de la Escuela Complementaria de San Carlos, porque de 43 matriculados en marzo con 10 en conducta en el primer bimestre, quedándose doña Lía continúan 35, y si ella es trasladada, se quedan los 9 inabundados y algunos más que no llegan a 20 en total.

Tome en cuenta mis datos estimado señor Presidente, y enseñe a las juventudes que sólo por incompetencia o abandono se tralata o destituye a un servidor de la nación, y no por intrigas ni majaderías.

Esperando verlo hacer justicia me suscribo de usted, señor Presidente, muy Atto. leal, y seguro servidor,

JUSTO LEITON

## LA CUESTION DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL, —:—

### MI ESTABLECIMIENTO "EL CINCO MENOS" NO ESPECULA

COMO AMIGO DEL ACTUAL GOBIERNO CONTRIBUYO A LA CAMPANA CONTRA LA ESPECULACION

Señor Director de ULTIMA HORA.

Don Rafael Soléy. Estimado señor

En el número de su acreditado rotativo de fecha 24 de los corrientes, aparece una gaceta que me apresuro a suplicarle se sirva aclarar, toda vez que afecta la reputación y el crédito de mi negocio "El Cincos Menos" ubicado en el Mercado de Carnes de esta ciudad. Dicha gaceta habla de algunos establecimientos que han sido denunciados como especuladores o violadores de la actual Ley de Control de Precios. Mi establecimiento no ha merecido de ninguna autoridad ninguna denuncia y creo más bien que de lo que se trata es de sindicar a alguien otro que lleva el mismo nombre del mío. Como amigo del actual gobierno soy más bien colaborador en tan humana campaña contra la especulación.

### En el Hotel Colombia de Alajuela

Después de haber disfrutado de una temporada de descanso en el Hotel Colombia de la ciudad de Alajuela, salí de nuevo para la hermana república de Panamá, don Rodolfo Boyd y su estimable esposa de la sociedad de aquel país. ULTIMA HORA los despide muy atentamente.

Le ruego la publicación de esta nota, y aprovecho la oportunidad para suscribirme su muy atento, seguro servidor,

Miguel Angel Villegas Sáenz, Comerciante.

### INTERVIENE...

(VIENE de la página UNO) —

de Seguro Social, y a don Andrés Mata, gerente del Banco Nacional de Seguros.

La entrevista entre los tres se prolongó por largo rato. Supimos al terminarse, que el señor Presidente Picado había hecho saber a los señores Volio y Brenes que tenía profundo y real interés en detener el pugilato entablado entre las instituciones que ellos representan, ambas del Estado. Agregó el señor Picado con énfasis que no permitiría de ninguna manera que prosiguiera la campaña de desprestigio contra la Caja Costarricense de Seguro Social. Finalmente, les pidió que le garan a la mayor brevedad posible a un arreglo conveniente en cuanto al proyectado traspaso de los seguros por riesgos profesionales del Banco de Seguros a la Caja Costarricense.

El licenciado Volio Jiménez propuso allí mismo una fórmula

de solución, que ULTIMA HORA puede resumir en sus detalles principales. Según la fórmula del licenciado Volio Jiménez, los seguros por riesgos profesionales pueden pasar a la Caja Costarricense de Seguro Social sin perjuicio alguno para el Banco de Seguros. Quedarían en poder del Banco mas de tres millones de colones, que según el proyecto de ley en manos del congreso, deberían pasar a la Caja Costarricense de Seguro Social. Además, don Arturo Volio agregó que el traspaso no se haría súbitamente, de un golpe, sino por etapas comprendidas en un año.

El señor presidente de la República manifestó que la fórmula propuesta por el señor Volio Jiménez le parecía la mejor.

El señor Brenes Mata quedó enterado de ella en todos sus detalles y prometió ponerla en conocimiento de la junta directiva del Banco de Seguros que para ello se reunirá mañana.

NO LA VEMOS LOS TRABAJADORES, QUE NO SABEMOS NADA DE LEYES, COMO CUESTION DE DERECHO SINO DE HECHO

No vamos a ser pasivos especuladores. No podemos ser testigos mudos de un crimen contra la clase trabajadora entera

DON CLAUDIO GONZALEZ, POR EL SINDICATO DE SASTRES Y ANEXOS DE LA "RERUM NOVARUM" PRONUNCIASE EN DEFENSA DE LA CAJA

Para su publicación, se nos entregó anoche el siguiente documento:

Durante estos últimos días los periódicos han venido publicando los nombres de personas de renombrada posición pública en relación con discusiones sobre temas sociales y sin importancia alguna, profundos y trascendentales los otros. Quien quitó o quien no quitó el o cual retiró que si el Banco de Seguros le debe o no al Estado; y al Lic. Sánchez Sánchez se aceptan la renuncia o no, que si los accidentes de Trabajo deberían ser cubiertos por la Caja Costarricense del Seguro Social o por el Banco Nacional de Seguros.

Pero lo que más nos ha llamado la atención a nosotros, los que ocupamos una posición humilde en el seno de las organizaciones obreras que en último término somos los que sufrimos el resultado de tales discusiones, es lo que se ha publicado acerca de la ilegalidad de todos los reglamentos dictados por la Caja Costarricense del Seguro Social. Muchos patronos, aprovechando esta artimaña legal, se prestan a vender la devolución de los cuotas con que han ayudado al desarrollo de los labores del Seguro Social. Les constantes enemigos de todo lo que sea en beneficio de los Trabajadores se alistan para sacar ventaja de esta situación embarazosa. Unos quieren hacer reclamos y otros se niegan a pagar las cuotas y lemas reafirman sus factores que bate las contra esa institución y todo lo que huelva a fines sociales.

Una cosa sabemos los trabajadores, y queremos que lo entiendan estos señores de la Caja Costarricense del Seguro Social: forma ya parte integral de la vida misma del trabajador. Sus beneficios han sido recibidos en forma palpable y por millones de obreros. No vamos a ser pasivos espectadores. No podemos ser testigos mudos de un crimen contra la clase trabajadora entera. Puedo vivir como trabajador que soy, que todos los obreros y campesinos del país, haremos causa común en la defensa de esta institución.

Pedimos con todo respeto, al Sr. Presidente de la República para que intervenga en este asunto y esta anomalía sea subsanada cuanto antes.

La cuestión de la Caja Costarricense del Seguro Social, no la vemos los trabajadores, que no sabemos nada de leyes, como cuestión de derecho sino de hecho y por defender la constitucionalidad de esa institución, estamos todos los que hemos sentido sus beneficios y los que sabemos lo que significa la inseguridad económica.

CLAUDIO GONZALEZ

Sindicato de Sastres y Anexos de la Rerum Novarum

DE LA TRIBUNA DE HOY

Regreso de México por la vía aérea

De su viaje de placer a la hermana república de México, regresó la bella señorita Florita Monge Azúa. ULTIMA HORA le presenta un afectuoso saludo de bienvenida.

## FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO

# Aviso al Público



Habiendo completado el cupo de traviesas que necesita renovar durante el corriente año, la Empresa avisa a los interesados que suspenderá el recibo de éstas a partir del 15 de Julio próximo y hasta nueva orden.

PROSPERO GUARDIA,

San José, junio 26 de 1945.

Administrador General.

# LUZCA MAS LINDA, USANDO CREMA DE TORTUGA

## Pereció ahogado Higinio Méndez

Quando se encontraba en trabajos de descarga en Puerto Cortés, le cayó encima un pesado fardo que lo lanzó al mar, no apareciendo más su cuerpo

Informes obtenidos ayer tarde dan cuenta de un grave suceso ocurrido hace dos días en Puerto Cortés y del cual es víctima un trabajador llamado Higinio Méndez. Los datos que se nos suministraron informan que Méndez se encontraba en trabajos de descarga

de una lancha a otra, cuando de pronto le cayó encima un pesado fardo siendo arrastrado al mar. Hasta el momento de redactar estas líneas no se ha dicho si su cadáver fue ya hallado, informándose únicamente que se hacía toda clase de esfuerzos en su búsqueda.

## PROTESTO ENÉRGICAMENTE CONTRA EL PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

ESE PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DEL TRASPASO DE LOS SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES NO FUE CONSULTADO A LA ASAMBLEA

Es inconsculto desde todo punto de vista y va dirigido contra los intereses de los propios industriales

RECLAMA EL INDUSTRIAL DON ROGELIO NARANJO, MIEMBRO DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Nos dijo el señor don Rogelio Naranjo, industrial de panadería, miembro de la Cámara de Industrias de Costa Rica:

Protesto enérgicamente del pronunciamiento de la Cámara de Industrias contra el proyecto de ley para traspasar los seguros por riesgos profesionales a la Caja de Seguro Social. En primer lugar, baso mi protesta en que ese pronunciamiento no fue consultado a la asamblea. Es inconsculto desde todo punto de vista. En segundo lugar, baso mi protesta en que ese pronunciamiento va dirigido contra los intereses de los propios industriales, desde el momento mismo en que los cálculos técnicos garantizan que al erigirse la Caja Costarricense de Seguro Social de los seguros por riesgos profesionales la cuota patronal podrá ser bajada hasta en un 20 por ciento, como lo expresa el artículo 4 del

proyecto de ley en referencia. En tercer lugar, baso mi protesta en el hecho indiscutible de que ese pronunciamiento de la Cámara de Industrias, inconsculto por demás, leiona los intereses fundamentales de los trabajadores asegurados, a quienes el Banco de Seguros para darles un pésimo servicio, los obliga a acudir constantemente ante los tribunales de Justicia, requeiriéndoles con mezquindad con criterio fenicio y comercial, servicios a los cuales tienen legítimos y limpios derechos. Protesto contra el pronunciamiento de la Cámara de Industrias, finalmente, porque la técnica y la lógica aconsejan que todos los riesgos del trabajador —de eminente carácter social— estén cubiertos por una sola fuente aseguradora, lo que produce economía, mejor servicio, orden y organización.

DE LA TRIBUNA DE HOY

## Guerra contra los especuladores de Heredia

TRES ACUSACIONES CONTRA ESPECULADORES DE LA PROVINCIA FUERON PRESENTADAS AYER POR EL INSPECTOR DE PRECIOS OSCAR BERMÚDEZ

Debido a una nueva distribución que la Inspección General de Precios hiciera de sus inspectores, el señor Oscar Bermúdez tuvo que trasladarse a la provincia de Heredia. Y, en desempeño de sus funciones, ayer

tres comerciantes que habían venido especulando con los artículos de consumo popular. Así, fueron acusados los siguientes comerciantes: uno de apellido Simón, quien había venido especulando con la manta, en la que

se ganaba más de un noventa por ciento, hemos tenido informes que a este especulador se le aplicará el máximo de la Ley. A otro tendero de apellido Alfaro se le acusó por también especular con la manta, y finalmente en una carnicería propiedad de un señor de apellido Chaverri se estaba especulando con la carne que, como todos sabemos, es un alimento básico para la alimentación del pueblo.

Tales las denuncias que ayer presentaron ante la Agencia Principal de Policía de Precios de Heredia, los inspectores de Precios jefeados por Oscar Bermúdez.

## Servicio Cablegráfico de la UNITED PRESS

# Cierran fábricas por escasez de azúcar

Industrias convertidoras han pedido la legalización de los despidos de sus trabajadores por tal motivo

ESTOS EXPENDIENTES SE HAN VENIDO TRAMITANDO EN LA INSPECCION GENERAL DE TRABAJO

### Baile del American Club

Próximamente circularán las invitaciones para el gran baile que ofrecerá el American Club en los salones de la Casa España. Un grupo de conocidas señoritas serán nombradas receptoras de la fiesta.

La Inspección General de Trabajo ha venido tramitando varios expedientes por despido de trabajadores en industrias cuya materia prima es el azúcar.

Dichas industrias han sido obligadas a clausurar sus establecimientos por escasez absoluta de dicho artículo, lo que las ha obligado a dejar cesantes a gran número de trabajadores.

## Batida contra los especuladores en Pérez Zeledón

LAS AUTORIDADES FISCALES DECOMISAN MERCADERIAS OCULTAS, PESAS Y MEDIDAS Y DETIENEN A COMERCIANTES INESCRUPULOSOS

Informes obtenidos ayer tarde nos permiten poner en conocimiento de nuestros lectores que las autoridades de todas partes del país están empeñadas en una verdadera batida contra los especuladores.

Por ejemplo, se nos informó que el resguardo fiscal de Pérez Zeledón acaba de llevar a cabo una tarea bastante plausible en una requisa hecha por el comercio, decomisando mercaderías ocultas como arroz y azúcar, pesas y romanas

alteradas para robarle al pueblo consumidor y deteniendo a algunos comerciantes inescrupulosos. Todo esto fue ya puesto a la orden de las autoridades judiciales, que posiblemente han sentenciado ya.

# El 99% del comercio de Alajuela especula

Así se desprende de un informe rendido ante las autoridades de esta capital por las autoridades de aquella provincia

En un recorrido sensacional hecho por el resguardo de Alajuela, fueron decomisadas incontables romanas y pesas, todas alteradas para lucrar con el hambre del pueblo

De un informe rendido ante las autoridades de esta capital por las autoridades de Alajuela, se desprende que casi el 99 por ciento del comercio de esa provincia, especula.

Por ejemplo, el resguardo fiscal de Alajuela realizó un sensacional "raid" por el comercio, no solo del centro, sino de los alrededores, logrando el decomiso de incontables

bles romanas y pesas alteradas en el sentido de poder lucrar con el hambre del pueblo.

Todos estos artefactos alterados de manera que pesan catorce onzas haciéndolas aparecer como una libra, fueron al instante decomisados y con sus dueños, puestos a la orden de las autoridades respectivas para el juzgamiento y castigos merecidos. Informaremos.

### Hoy cumple años la señorita Florita Méndez

Hoy estará de gala con motivo de festejar la grata fecha de su cumpleaños, la bella señorita Florita Méndez Camalé, valioso elemento del Magisterio Nacional. ULTIMA HORA se complace en hacerle llegar sus atentas felicitaciones.

### Para los Estados Unidos por la vía aérea

Preparan viaje de nuevo para los Estados Unidos, donde radicaran don Oscar Gutiérrez Ross, su señora esposa doña Graciela de Gutiérrez y sus hijos Oscar Gutiérrez y el amigo don Claudio Gutiérrez. ULTIMA HORA les adelanta su salud de despedida.

## LA DIRECCION MEDICA DEL SEGURO SOCIAL HACE SABER

Que las visitas médicas a domicilio se harán en la forma siguiente:

- 1º—Las visitas urbanas se autorizan siempre que se soliciten entre las 7 a. m. y las 11 a. m. Este primer turno se realizará entre 11 a. m. y 1 p. m.
- 2º—Las visitas médicas solicitadas en la zona urbana entre las 12 y 3 y 30 p. m. se realizarán de 4 y 30 a 6 y 30 p. m.
- 3º—Las visitas a las zonas rurales vecinas a la ciudad de San José se recibirán de 7 a. m. a 5 p. m. y se realizarán en un turno entre 1 y 3 y 30 p. m.
- 4º—Las solicitudes que se presenten después de la 1 p. m. se efectuarán al día siguiente.
- 5º—Al solicitar la visita, deben acompañar la dirección exacta incluyendo el número de la casa.

Dr. MARIO LUJAN F., Director Servicios Médicos

# El silencio de la Caja podría interpretarse

como aceptación de las afirmaciones que se han hecho, hijas tan sólo del ambiente político del momento

**SOBRE LA FALSA TESIS EN CUANTO A LA NULIDAD DE LA LEY DE LA CAJA, SOBRE LA PRETENDIDA NULIDAD DE LOS REGLAMENTOS DE LA CAJA Y SOBRE EL SOFISMA EN CUANTO A NULIDAD DE LAS CUOTAS ASIGNADAS POR LA CAJA, HACE TRASCENDENTES DECLARACIONES EL GERENTE DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, LICENCIADO DON ARTURO VOLIO JIMENEZ**

NO HABIA QUERIDO CONTESTAR LOS NUEVOS ATAQUES CONTRA LA CAJA PORQUE LOS CONSIDERABA TAN FUERA DE LUGAR QUE NO DABAN MERITO PARA UNA DISCUSION SERIA SOBRE ESAS CUESTIONES.— PERO COMO SE HAN REPETIDO TANTO ESOS ARGUMENTOS Y SE DIRIGEN AL PUBLICO NO VERSADO, EN SU MAYORIA, EN DERECHO, NO CABE SINO PONER DE MANIFIESTO SU INCONSISTENCIA.— QUE LAS PERSONAS IMPARCIALES APRECIEN LA FALTA DE SERIEDAD DE LA TESIS DE LA NULIDAD DE LA LEY

**ES DE UNA CLARIDAD MERIDIANA QUE LA PRETENDIDA NULIDAD DE LOS REGLAMENTOS NO EXISTE Y ANTES POR EL CONTRARIO LO QUE SE PERSIGUE AL RECLAMAR LA INTERVENCION DEL PODER EJECUTIVO EN EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA CAJA ES UNA FLAGRANTE VIOLACION DEL TEXTO CONSTITUCIONAL.— APENAS ES CREIBLE QUE PUEDA INTENTARSE EL SOFISMA DE LA NULIDAD DE LAS CUOTAS ASIGNADAS A LA CAJA**

En la tarde de ayer, el señor Lic. don Arturo Volio, Gerente de la Caja del Seguro Social, tuvo a bien hacer nos las siguientes e importantes declaraciones:

No había querido contestar los nuevos ataques contra la Caja, a base de la nulidad de su ley constitutiva y a falta de atribuciones para dictar sus reglamentos e imponer el pago de las cuotas respectivas, porque los consideraba tan fuera de lugar, que no daban mérito para una discusión seria, sobre esas cuestiones; pero como se han repetido tanto esos argumentos y se dirigen al público no versado, en su mayoría, en derecho, no cabe sino poner de manifiesto su inconsistencia, ya que el silencio de la Caja podría interpretarse como aceptación de las afirmaciones que se han hecho, hijas tan sólo del ambiente político del momento

## Nulidad de la ley de la Caja

Se dice que es nula la ley de la Caja N° 17 de 22 de Octubre de 1943 por cuanto se afirma que se cometieron algunas alteraciones y adiciones en el dictamen que no aparecen en las actas del Congreso como discutidas y aprobadas. Todas las modificaciones y supresiones de que se trata fueron discutidas ampliamente por la Gerencia de la Caja y la respectiva Comisión del Congreso como pueden atestiguarlo los miembros de ésta; aparecen corregidas en el dictamen de puño y letra de uno de sus miembros y la ley salió del Congreso y llegó al Poder Ejecutivo exactamente como fué promulgada. Lo que hubo en realidad fué una omisión en las actas de debate de las modificaciones aceptadas por la Comisión, lo que no implica que la ley sea nula.

Peró supongamos, por vía de hipótesis solamente, que maliciosamente o por error o descuido, se hubieran introducido alteraciones a la ley. Significaría eso que la ley es nula? En modo alguno. Desde el momento en que el Congreso expide un decreto, éste recibe la sanción del Poder Ejecutivo y se publica en La Gaceta, el decreto adquiere la fuerza de ley obligatoria para todos los ciudadanos e instituciones, independientemente de los vicios de que hubiera podido adolecer en su emisión.

"Ningún proyecto de ley—dice el artículo 96 de la Constitución aunque esté aprobado por el Congreso, tendrá fuerza de ley sin la sanción del Poder Ejecutivo. Si éste tuviere a bien dársela, lo hará mandándolo ejecutar y publicar"

El conocido tratadista de derecho civil, Marcel Planiol, dice:

"El decreto que para cada ley dicta el Presidente de la República tiene un triple objeto:

- 1) Comprueba la EXISTENCIA y la REGULARIDAD de la ley.
- 2) Ordena la publicación.
- 3) Contiene, algunas veces, el mandamiento de ejecución dirigido a los agentes del poder".

Y no podría ser de otro modo: desde el momento en que una ley ha sido promulgada, es obligatoria para todo el mundo, independientemente de los defectos que pudiera haber padecido su tramitación en el Congreso. Pensar de manera distinta sería obligar a los habitantes del país, al celebrar actos o contratos al amparo de las leyes, a averiguar si en el Congreso se observaron o no todos los requisitos, si hubo o no alteración de los dictámenes, si el escribiente copió bien o mal el decreto, si en la imprenta se equivocaron o no, etc. etc. todo para evitar la nulidad de los actos o contratos como consecuencia de la nulidad de la ley. Ese modo de pensar conduciría al caos más absoluto, ya que nadie tendría seguridad alguna al obedecer y ejecutar las leyes y al construir su régimen económico y social con apoyo en ellas.

El artículo 17 de la Constitución — que contiene una "Garantía Nacional"— tiende a proteger a los ciudadanos contra los desmanes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo; pero es de lógica que no puede invocarse para perjudicarlos negándole valor a las leyes con fundamento en vicios de procedimiento en la emisión de éstas. Los errores, omisiones o alteraciones de una ley se corrigen, no con nulidades sino mediante otra ley, y este es fenómeno muy corriente en las legislaciones de todos los países.

Estimo suficiente lo dicho para que las personas imparciales puedan apreciar la falta de seriedad de la tesis de la nulidad de la ley.

## Nulidad de los Reglamentos de la Caja

No anda mejor el argumento.

La ley que creó la Caja de Seguro Social fué la N° 17 de 1° de Noviembre de 1941. El artículo 1° de la misma disponía lo siguiente:

"Bajo la vigilancia del Poder Ejecutivo, créase una institución destinada a aplicar al Seguro Social obligatorio e incrementar el voluntario, la cual se llamará Caja Costarricense de Seguro Social".

Otros artículos de la misma ley daban una ingerencia marcada al Poder Ejecutivo en las actividades de la Caja y hasta existía una Junta Asesora compuesta del Secretario de Hacienda y de los Gerentes de los Bancos Nacional de Costa Rica y Nacional de Seguros. En cuanto a Reglamentos nada se dijo ni podía decirse por no autorizarlo la Constitución ya que dictarlos correspondía al Poder Ejecutivo lo que significaba en realidad la directa intervención de ese Poder.

Esa situación era del todo impropia para una institución como la Caja del Seguro Social. Así lo apreciaron sus dirigentes y encaminaron sus gestiones para obtener la independencia necesaria — elevando la Caja a institución Constitucional — garantizándole su gobierno propio. Nació entonces, incluida en las 'Garantías Sociales' la disposición del párrafo segundo del Art 63 de la Constitución, según reforma N° 24 de 2 de julio de 1943, la cual reza:

"La administración y gobierno de los seguros sociales estará a cargo de una institución permanente, con esfera de acción propia, llamada Caja Costarricense de Seguro Social que desempeñará sus funciones con absoluta independencia del Poder Ejecutivo".

La palabra "Gobierno", de tan amplio significado, dió a la Caja el derecho de dictar todas aquellas disposiciones reglamentarias que necesita para su funcionamiento; pero, por si alguna duda pudiera surgir, se dijo en el mismo texto, que la Caja tendría su "esfera de acción propia" y que desempeñaría sus funciones con absoluta independencia del Poder Ejecutivo.

¿Qué independencia podría existir si los reglamentos debieran ser emitidos por el Poder Ejecutivo? Ninguna. Todo el manejo de la Caja quedaría en manos de otro Poder expuesto a las veleidades de la política y a las encontradas pasiones de los partidos imperantes.

En armonía con el texto Constitucional, dispuso el inciso f) del art. 14 de la nueva ley del Seguro Social N° 17 de 22 de octubre de 1943, — dictada precisamente para ponerla en consonancia con el estatuto de nuestra Carta Magna, — que es atribución de la Junta Directiva:

"DICTAR LOS REGLAMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION"

Si se hubiera incluido o intercalado la palabra 'internos' para significar que los Reglamentos Generales, no internos o de simple administración, debían ser promulgados por el Poder Ejecutivo, se habría violado el texto constitucional al dejar subordinada la Caja a la voluntad del Ejecutivo. Por lo mismo lo inconstitucional habría sido intercalar en la ley la palabra "internos" y no que se suprimiera al discutirse el dictamen, como en efecto se hizo.

Es, en consecuencia de una claridad meridiana, que la pretendida nulidad de los reglamentos no existe y, antes por el contrario, lo que se persigue al reclamar la intervención del Poder Ejecutivo en el gobierno y administración de la Caja es una flagrante violación del texto constitucional. ¿En qué quedaría la 'esfera de acción propia' de la Caja?

El artículo 109 de la Constitución, en su inciso 27, da como atribución al Poder Ejecutivo, la de reglamentar las leyes para su ejecución, pero es claro que si la misma Constitución expresamente lo priva de esa facultad,

**60.00**

## EL QUINTAL DE AZÚCAR EN PURISCAL

Así ha sido denunciado por uno de los afiliados a la Cámara de Industrias en carta recibida por dicha Corporación

Recibió ayer la Cámara de Industrias una grave denuncia que revela la escandalosa especulación que está realizando el comercio de algunos cantones alejados de esta capital con los principales artículos de consumo, tales como el azúcar.

Indica el denunciante, honorable vecino de Puriscal, que en aquella localidad el azúcar está siendo vendida a sesenta colones el quintal.

Este afilado a la citada Cámara, fue instado telegráficamente a que certifique su gravísima denuncia.

## CAMPO PAGADO

## VECINOS DE BARRIO LUJAN

DIRIGEN UN TELEGRAMA AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE PRECIOS

Señor Don Isaac Zúñiga M., Administrador de la Junta de Control de Precios. Presente.

Pedimos a usted la inmediata destitución del señor Inspector General de Precios, don Jorge Guier, por su actitud ya conocida en contra de los intereses del pueblo, y en beneficio de los especuladores.

Atentamente,  
Isidro Chávez, Dulce María Sánchez, José A. Zúñiga, Silvia Mora, José Luis Avendaño, Hernán Carballo, Amalia Campos.

tad, no cabe sino acatar el mandato

## Nulidad de las cuotas asignadas

Apenas es increíble que pueda darse ma. Ya dejó expuesto lo necesario mostrado el derecho exclusivo que le da para dictar sus reglamentos, ahora que al fijar en éste las cuotas, hace otra cosa que atenerse a lo dispuesto de la ley N° 17 de 22 de octubre de 1943.

"Las cuotas y Prestaciones de la Junta Directiva de acuerdo con los servicios que hayan de prestarse en conformidad con los respectivos reglamentos"

¿Qué nulidad puede haber en la fijación de las cuotas y prestaciones, si se fijaron en el Reglamento de acuerdo con sus facultades cuando la ley constitutiva del seguro dijo de modo expreso que era para fijar cuotas y prestaciones, no habiendo otra cosa con la Constitución en la materia?

Por otra parte, el determinar esas cuotas y la extensión de las prestaciones es un cálculo técnico, que no puede ser materia de intervención del Poder Ejecutivo en esa fijación sería desnaturalizar el Seguro Social falseando su base técnica. El texto constitucional bien expresamente pudo sino que debió ser interpretado en el sentido de que la Junta Directiva acatando el texto constitucional que confiere a la Junta Directiva el poder para fijar las cuotas y prestaciones.

He repetido los argumentos para demostrar lo absurdo de las alegaciones de las personas que se agitan en torno a ellas sino para aquellas que quieren que las cosas, son prejuicio de pocas palabras.

# El peligro de desintegrarse la Inspección General de Trabajo

Escasas remuneraciones de los inspectores que sirven en esa dependencia contrastan con las excelentes ofertas que se les hacen para que presten sus servicios a las industrias y agricultura nacionales

Verdadero peligro de desintegración pesa sobre la Inspección General de Trabajo, cuyos funcionarios, los inspectores del ramo, reciben frecuentes ofertas de trabajo mejor remunerado que los formulados por los grandes industriales y agricultores nacionales. Lo exiguo de las dotaciones mensuales que perciben estos inspectores, los conduce a la posibilidad de aceptar esas ofertas, ya que ellos cons-

tituyen elementos técnicos de gran valía para mediar en las diferencias entre patronos y trabajadores.

Sería conveniente que el gobierno de la república, preste atención a este hecho, pues coloca en situación de pronta desintegración a uno de los principales departamentos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

## TRANSFERIDA PARA EL 8 DE AGOSTO LA PELEA ENTRE CASTRILLO Y COLOMBIA KID DEBE ASEGURARSE QUE COLOMBIA KID ES EL UNICO PUGIL QUE JAMAS HA BESADO LA LONA

Pocas veces en su vida, nuestro campeón, Emilio Castrillo, tendrá oportunidad de enfrentarse a un contrincante que jamás haya caído a la lona y ese peligroso rival nada menos que Colombia Kid, el fuerte y técnico zurdo que bajo la dirección de Vicente Dueñas está preparándose rigurosamente y casi en secreto para dicho bout.

no es impresionante: treinta y siete victorias por la vía del sueño, siete por decisión, dos empatadas y dos perdidas por decisión. Esto quiere decir que Colombia Kid jamás ha sido derribado dentro de las cuerdas de un ring, ni en Colombia ni en Panamá, donde sus últimas actuaciones fueron asombrosamente espectaculares.

## "ULTIMA HORA" HA ESTADO SIEMPRE EN CONTRA DE LA ESPECULACION

Tres Ríos ya ni café se puede tomar, pues los comerciantes dicen que no tienen ni dulce ni azúcar.— Dice el ciudadano de Tres Ríos don Ricardo Herrera Solís

Tres Ríos Julio 17 1945. Director de ULTIMA HORA San José. Querido señor: Entendiendo que usted y su periódico han estado siempre en contra de la especulación, librando las mejores campañas en ese sentido, le deseo comunicar que en Tres Ríos según lo puedo comprobar por lo que a mí me ha ocurrido,

ya casi ni tomar café se puede pues los comerciantes dicen que no tienen ni dulce, ni azúcar, y lo mismo pasa con los demás artículos de primera necesidad que a los quieren vender a pesar de que todo lo tienen escondido y prueba de ello es que si uno llega y compra todo el diario de la semana o compra varios artículos, al momento le venden de todo; en cambio, si uno compra por separado, nada le venden; de tal manera que a los que compramos todo por día ya se nos niega con lo cual se comete una enorme injusticia ya que para vivir, todos tenemos iguales derechos y en materia de comercio las leyes deben ser parejas. Yo deseo que por medio de su valioso periódico se le llame la atención a los encargados de vigilar estos asuntos y estos abusos que tanto perjudican al pueblo de Tres Ríos. Muy agradecido de su atención,

Ricardo Herrera Solís

mandato del constituyente

### Notas dadas por la Caja

que se intenta ese sofismo necesario para tener por exclusiva que corresponde a la Caja, ahora quiero hacer notar que las disposiciones, la Caja no tiene el dispuesto en el At. 23 de octubre de 1943, que dice:

serán determinadas por acuerdo con el costo de los trabajos en cada región y de los respectivos cálculos actuaria-

ajustarse la Junta Directiva. Por lo demás, esas cuotaciones emitidas por la Directiva constitucional, y aun la Directiva del Seguro Social no hubiera sido la Directiva la llamada a haberse podido entenderse en la mano.

El monto de las cuotas de las prestaciones es cuestión esencial que debe ser sin el resultado de la intervención al Poder Ejecutivo. Tratándose de un asunto de naturaleza técnica, y echarse de ver que el Congreso no ha expresado como lo hizo al dictar la ley, confiar esa función a la Junta de las veces citado precepto a la Caja su gobierno

para poner en evidencia. Bien sé que para un ambiente de pasión pero éstos se dan, no para que quieran conocer la verdad, y al buen enten-

## EL SINDICATO DE FERROCARRILEROS DEL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO

(Afiliado a la C. T. C. R.)

— INVITA A SUS AFILIADOS —

a la Gran Asamblea ordinaria que para plantear asuntos de trascendencia para todos, se efectuará en San José el próximo sábado 28 de los corrientes, a la una de la tarde, en los talleres del Ferrocarril al Pacífico.

— ORDEN DEL DIA: —

- 1º—Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º—Informe del Secretario General.
- 3º—Informe del Secretario de Organización.
- 4º—Informe del Secretario de Finanzas.
- 5º—Palabras de un miembro de la C. T. C. R.
- 6º—Reorganización del COMITE CENTRAL EJECUTIVO.
- 7º—Asuntos generales.

NADIE DEBE FALTAR A ESTA ASAMBLEA!

Por el Sindicato de Ferrocarrileros (C. T. C. R.)

San José, Julio 25 de 1945.

Comité Central Ejecutivo.

## SIGUE EL PASQUIN "LA HORA" EN SU CAMPAÑA DE MENTIRA Y CALUMNIA, COMO UNA BUENA DISCIPULA DEL REPUGNANTE GOEBBELS

DIARIAMENTE, CON LA MAYOR TRANQUILIDAD, DESFIGURA LOS HECHOS Y SIN NINGUN ESCRUPULO MIENTE, CONVENCIDA DE QUE DE LA MENTIRA ALGO QUEDA.— DECLARA EL REGIDOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE, DON GUILLERMO FERNANDEZ

En "LA HORA" de antier se publica una gacetilla responsabilizando al señor regidor vanguardista don Manuel Moscoso, por una sanción impuesta al capataz de una cuadrilla municipal, Jaime Segura, por haber obligado a los peones que jefea, a trabajar en las horas de la mañana del miércoles 18 de los corrientes pasando por encima de un acuerdo municipal, que ordenaba suspender los trabajos esa mañana, para que los que quisieran, asistieran a la manifestación que se verificó, contra la especulación. Al respecto tuvimos la oportunidad de conversar con el regidor vanguardista don Guillermo Fernández quien en forma terminante nos dijo:

—Indudablemente, LA HORA se empeña en destacarse como ejemplo de discipula del repugnante ex-

jefe de propaganda nazi, Goebbels, ya que diariamente, con la mayor tranquilidad desfigura los hechos y sin ningún escrúpulo mente convencida que de la mentira algo queda. Con respecto al caso del capataz Jaime Segura, Presidente del Sindicato de Trabajadores Municipales, afiliado a la Herum Novarum, el mejor tapa boca que se le puede dar al falaz gacetillero, es la publicación de los acuerdos tomados sobre este asunto, por la Municipalidad capitalina, y que son los siguientes:

—Leída la carta de empleados municipales afiliados a la Central CTCR, fechada el 13 de julio en curso, en la cual solicita se le conceda autorización a los empleados y trabajadores municipales, para que abandonen sus labores de las 8 a las 12 horas del 18 de este mes

con el fin de tomar parte en una manifestación de protesta contra la especulación, SE ACUERDA CON CARACTER FIRME: Concederle muy justa la petición del Sindicato de Empleados y Trabajadores Municipales afiliado a la CTCR, y que ella tiene como base el standard de vida que ha provocado una angustiosa situación económica para todos los sectores en general, conceder el permiso solicitado para los empleados de presupuesto y planillas, con goce de sueldo completo".

Como el único capataz que obligó a sus trabajadores a trabajar esa mañana, fue el Presidente de la Herum Novarum, burlando el acuerdo firme trascrito, impidiendo así que el peón suyo que deseaba asistir a la manifestación lo hiciera, entonces, a moción mía, se tomó el siguiente acuerdo:

—Probar la siguiente moción: Que se levante una información al capataz señor Jaime Segura, por haber impedido a sus trabajadores, suspender las labores en la mañana del 18 de julio en curso, no obstante lo dispuesto por Acuerdo VI del 13 del mismo mes".

Debo advertir, — continúa diciendo el señor Regidor Fernández,— que lo que menos buscamos con esos acuerdos, fue engrosar la manifestación que resultó, como le consta al público en general, formidable y espontánea. Que con Jaime Segura y sin Jaime Segura, a todos nos consta que la manifestación resultó un rotundo éxito, a las maniobras de LA PRENSA LIBRE, LA HORA y DIARIO DE COSTA RICA.

La sanción a Jaime Segura, obedece a la necesidad de que todo subalterno municipal, acate disciplinariamente lo, acuerdos municipales y no se burle impunemente de ellos. El mismo Segura, pudo acatar el acuerdo, no para asistir a la manifestación, si no quería ir a ella, sino, por ejemplo, para ir a imponer al Todopoderoso, junto con los que lo quisieran acompañar, de acuerdo con instrucciones de su Jefe el padrecito Núñez. Pero lo que no debió hacer, fue pretender burlar tranquilamente un acuerdo firme de la Municipalidad a la que le trabaja.

Victor Manuel Zamora.

## Graves denuncias de un Inspector de Precios

### EL INSPECTOR DE FOMENTO SR. CASTRO

EVITO QUE SE PRODUSERA UNA HUELGA DE TRABAJADORES

En Cinco Esquinas se han conecido los trabajadores de Fomento de las secciones de Tibás, Moravia y Alajuela con el objeto de terminar los trabajos de la nueva cañería que el domingo se inaugura. Pero esos trabajadores decidieron levantarse hoy en huelga en vista de que hace varias semanas que no se les paga sus jornales. La oportuna intervención del señor inspector de la Secretaría de Fomento don Isaías Castro evitó que se produjera.



"La Inspección General de Precios ha celebrado el día de la incorporación de la rica provincia de Guanacaste a nuestro país en una forma muy singular: Negando un envío de mil tapas de dulce —autorizadas por la Junta de Defensa Económica— a esa provincia. El caso es el siguiente: Cuando yo regresé de Liberia, me vine con el compromiso formal de conseguir para esa provincia aun que fuera mil tapas de dulce, ya que la escasez ha llegado a tal extremo que ni los niños de la escuela tienen con qué endulzar el plato de avena que diariamente les dan. Tal lo pude demostrar en una carta que el Patronato Escolar de la localidad dirigió al señor Administrador de Precios, solicitándole que les consiguiera aunque fueran cinco quintales de algún producto con que ellos pudieran endulzar el referido alimento. Don Isaac Zúñiga me dió la orden para que yo comprara mil tapas de dulce en la feria del dulce de Grecia, pero a esta medida se opuso energicamente el señor Inspector General de Precios, objetando que los guanacastecos "podían esperarse más tiempo". Tal manera de razonar del señor Guier no me parece correcta,

ya que, si para resolver un problema como es el de la escasez de dulce no bastan mil tapas, entonces lógico sería que se les aumentara la cuota, pero nunca que totalmente se les eliminara. Hay que hacer notar que al oponerse a esto el señor Guier, éste se puso en franca pugna con la Junta de Defensa Económica, que si había considerado de necesidad enviar esa cantidad de dulce.

Otro de los aspectos por los que no puedo estar de acuerdo con el señor Guier, es la tácita autorización que dió para vender arroz de tercera y segunda calidades como si fueran de primera. Pero lo más grave del caso es que el arroz que el sábado pasado se estaba vendiendo en el Mercado Central de San José era adulterado con afrecho. Yo puse en conocimiento del señor Guier esta irregularidad, pero él me contestó que "no se metía en eso", es decir, tácitamente autorizó la venta de tal producto adulterado. Y si eso es permitido, entonces se podría dejar que los lecheros vendieran la leche adulterada con agua, lo que, a todas luces, no es normal.

# Derrotada, vencida y quebrantada la flota japonesa

Hace esta declaración el Almirante Halsey, quien afirma que la ofensiva actual aeronaval es el comienzo del empujón final hacia el corazón de Japón

Continúan en el segundo día los asaltos aéreos más formidables que se hayan emprendido contra el Japón, dice el Almirante Nimitz

Vittorio y Vito Mussolini serán entregados a la justicia italiana.— Juan Negrín y Julio Alvarez del Vayo se entrevistan con el general Lázaro Cárdenas en Apatzingo

Un destroyer brasileño detuvo en aguas del Brasil a otros dos submarinos alemanes.— La Unión Soviética comprará una muy buena cantidad de café a Brasil

## DERROTADA LA FLOTA NIPONA

San Francisco, 25. UP.—El almirante Halsey, comandante de la tercera flota norteamericana, dijo ayer en una declaración especial que la gran ofensiva actual aeronaval era el comienzo del empujón final hacia el corazón del imperio japonés. Reiteró Halsey la creencia de que la flota enemiga ha sido derrotada, vencida y quebrantada. La declaración del almirante Halsey fue dada desde su buque insignia.

## SONDEOS DE PAZ DE LOS JAPONESES

Washington, 25. UP.—El senador Kenneth Wherry dijo que una alta autoridad militar le informó que se han recibido sondeos de paz por parte de los japoneses. Agregó que de acuerdo con esos sondeos fue enviada una carta al presidente Truman a Potsdam exhortándole a especificar las condiciones de rendición. El senador se negó a revelar la fuente militar o persona que escribió la carta.

## LA UNION SOVIETICA COMPRARA CAFE BRASILEÑO

Rio de Janeiro, 25. UP.—Rusia ha hecho su entrada en el mercado cafetalero del Brasil pidiendo una cuota de exportación de 85 mil toneladas de dicho fruto. Esta es la primera noticia que se ha tenido de que la Unión Soviética está interesada en comprar café brasileño desde la reanudación de las relaciones diplomáticas. Se tiene entendido que los embarques para Rusia se harán con trasbordo en el puerto de Nueva York.

## LOS PERMISOS PARA IMPORTACION DE CAFE

Nueva York, 25. UP.—Los permisos para la importación de café extendidos ayer para el período que termina el treinta de marzo de 1946 alcanzaron más o menos la misma cantidad que el año anterior. Los importadores creen que tropiezarán con dificultades para utilizar los permisos pues es sumamente difícil encontrar en los países latinoamericanos ofertas de café que se ciñan a los precios máximos.

## ESTALLO UN PETARDO

Buenos Aires, 25. UP.—En la puerta de entrada del Círculo de la Prensa en Buenos Aires estalló anoche un petardo rompiendo varios cristales. Se desconocen a los autores del atentado dinamitero pero la policía está realizando amplias investigaciones.

## SEIS AÑOS DE PERIODO PRESIDENCIAL EN BOLIVIA

La Paz, Bolivia, 25. UP.—La convención nacional acordó que a partir de mil novecientos cuarentiocho el presidente de la república permanecerá en el poder seis años en lugar de cuatro. También ha resuelto que los impuestos sean acordados por el Ejecutivo.

## EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN VARSOVIA

París, 25. UP.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en Polonia, Arthur Bliss Lane, se ha visto obligado a postergar su partida para Varsovia al negarse los rusos a permitir que vuelen sobre el territorio alemán por ellos controlado los aviones militares en que proyectaban viajar el embajador y su comitiva. Lane y el personal de su embajada llegaron a París procedente de los Estados Unidos hace tres semanas. En la capital francesa adquirieron provisiones, medicamentos y material que proyectaban llevar consigo a Varsovia en tres aviones del ejército norteamericano. El grupo cuenta ya con la autorización del gobierno polaco para hacer el viaje. Los funcionarios de la embajada norteamericana en la capital francesa no aciertan a explicarse la negativa soviética a autorizar el vuelo sobre territorio alemán ocupado por los rusos. En algunos medios diplomáticos se opina que la actitud rusa se debe a que en el grupo de Lane figura un médico del ejército norteamericano. Esta es la única explicación plausible a no ser que puedan imputarse las dificultades a que este sería primer vuelo de aviones norteamericanos a Polonia desde la terminación de la guerra europea. Lane le dijo a los periodistas "una de las primeras gestiones que realizaría a su llegada a Varsovia sería recabar permiso para la entrada en el país de corresponsales norteamericanos que puedan escribir libremente sobre el nuevo estado polaco."

## TWINING COMANDANTE DE LA 20a. FUERZA AEREA

Washington, 25. UP.—El nombramiento del Teniente General Nathan F. Twining para el cargo de comandante de la vigésima fuerza aérea. El teniente general Twining reemplazará al mayor general Curtis E. Lemay el cual a su vez queda como jefe de estado mayor de dicho comando.

## VITTORIO Y VITO MUSSOLINI A LA JUSTICIA ITALIANA

LONDRES, 25.—UP.—A petición del gobierno de Italia, los aliados han decidido entregar a la justicia italiana a Vittorio Mussolini y Vito Mussolini, hijos del fallecido Duce, acusados ambos de "colaboracionistas" según la radio de Suiza.

## CONTINUAN LOS FORMIDABLES ASALTOS AEROS A JAPON

Guam, 25. UP.—Los aviones de la tercera flota norteamericana han continuado sus ataques a los buques de guerra japoneses en la base naval de Kure después de haber averiguado a seis de ellos inclusive dos acorazados. El almirante Nimitz emitió ayer dos comunicados en el primer día de los cuales se refería a la acción contra las unidades navales enemigas. En el segundo informó que continúan por segundo día consecutivo los asaltos aéreos más formidables que se hayan emprendido contra el Japón. Un total de sesenticuatro aviones japoneses fueron destruidos o dañados en aire y tierra a medida que más de un millar de aparatos aliados volaban sobre Honshu, Kiu-shu y Shikoku.

## CHURCHILL REGRESO A LONDRES

Londres, 25. UP.—El primer ministro Churchill llegó esta tarde a su residencia oficial en el número diez de Downing Street.

## LES APLICARE EL MAXIMUN DE LA PENA A TODOS LOS ESPECULADORES

Dice en breves e interesantes declaraciones para ULTIMA HORA, don Rafael Benavides, agente principal de Policía de Precios de Heredia

Tuvimos oportunidad de conversar con el señor Agente Principal de Policía de Precios de la provincia de Heredia, don Rafael Benavides, quien nos manifestó: Ya se ha probado que la única manera de frenar a la especulación es aplicando todo el rigor de la Ley a los que la infringen, y siendo esta una ley de orden nacional y especial, la seguiré aplicando con todo el rigor que me faculte.

Por lo tanto de hoy en adelante combatiré más que nunca a los especuladores, hasta acabar con ese mal social que actualmente nos está azotando. Tales las breves pero interesantes declaraciones que, para ULTIMA HORA, dió el señor Agente Principal de Policía Judicial y de Precios de la provincia de Heredia, don Rafael Benavides.

## CONTRA DON LEON...

Vilene de la pág. I  
gro; que su fuerza popular es enorme; que contra él había que enfocar toda las baterías; que lo mejor era tratar de desprestigiar su obra, porque esta constituía la fuente permanente de su popularidad. Después de un largo cambio de impresiones se dispuso arrear la lucha contra la Caja de Seguro Social, procurando que la Caja no pueda prestar beneficios a los trabajadores mediante una labor interna de sabotaje; hacer una campaña de prensa para presentar a la Caja como un instrumento de comunismo internacional; iniciar otra campaña contra la Junta de la Pesca por considerar que si la industria pesquera logra organizarse puede ser un factor muy importante de propaganda caderonista; arrear la campaña contra el Código de Trabajo y lanzar consignas entre todos los linajeros para conseguir que ellos arremetan contra los jornaleros, y es ha-

gan creer que son víctimas del Código. Se dispuso además, presentarse del Código Electoral que podría prestigiar al Gobierno y maniobrar para que en las elecciones de medio periodo se cometan irregularidades que permitan organizar un levantamiento popular. Por último se dispuso, continuar la campaña para presentar al Presidente Picado como un instrumento del señor Mora Valverde hasta aterrorizar al Presidente y obligarlo a irse de la Presidencia o entregarse a ellos. Al mismo tiempo se convino en que era necesario negarle recursos económicos al Gobierno para lo cual algunos de los banqueros presentes se comprometieron a hacer "las gestiones del caso". Se dijo además, que había altos funcionarios que ponían entrar en el plan con un poco de trabajo. Se suscribió luego una suma de doscientos veinticinco mil colones para los trabajos preparatorios. En síntesis, esas fueron las disposiciones más importantes.

## NUEVAS ACUSACIONES...

(VIENE de la página UNO) —  
dujo el desembarco aliado en África sin repercusión alguna en Francia. Daladier dijo que Petain había organizado el proceso de Riom para satisfacer a Hitler y a Otto Abetz. Preguntado Daladier sobre si creía que Petain había traicionado a Francia, el ex premier contestó: "Petain traicionó las responsabilidades de su cargo y su deber de francés". Leyó la defensa unos versos de Paul Valéry, elogiando a Petain, pero el presidente del tribunal comentó: "Los profetas no son profetas". El anciano Mariscal está visiblemente enfermo. El abogado de la defensa, Isorni, fue interrumpido por el fiscal Mornet al preguntarle a Daladier si creía que Petain recibiría justicia política en vista de la actual situación en Francia. Mornet, puesto de pie, gritó: "El acta de acusación contra Petain es totalmente mía. Yo soy responsable por ella. Cuando visto este manto rojo, no conozco la justicia política".

Washington, 25. UP.—Camilo Chautemps, vice primer ministro de Francia en 1940, atribuyó a Paul Reynaud el encubrimiento al poder del mariscal Petain. Se recordará que Reynaud, al declarar contra Petain, dijo que Chautemps encabezó la mayoría del gabinete que abogaba porque se le pidiera a los alemanes condiciones para la paz, derrotando así su moción —de Reynaud— para que la lucha continuase en África del norte. Chautemps declaró que efectivamente había propuesto que se le pidiera al Papa o al Presidente Roosevelt su intervención para saber qué condiciones aceptarían los alemanes. Chautemps dice que Reynaud tan sólo, pidió un tiempo para consultar con Churchill y luego presintió diciendo que los ingleses desaprobarían el plan. Reynaud renunció cuando la mayoría del gabinete aceptó la insinuación. Chautemps aclaró: "Pero no es cierto que yo propusiera la rendición. Solamente el general Weygand y el Mariscal Petain se inclinaban por la rendición". "Yo solamente quise —dijo— el nombramiento del gabinete y la desunión del pueblo francés. Si Reynaud hubiese aprobado mi idea, aca so hubiéramos vuelto a la unión en favor de la resistencia. Reynaud aceptó en principio mi sugerión, luego dijo que quería hablar con Churchill y finalmente, horas después, informó que el gabinete británico objetaba mi idea. Reynaud renunció y eso sí, llevaba el sello de la inevitable rendición. Pero lo sorprendente del caso es que, en realidad, los ingleses habían aceptado mi proposición, pidiendo que, en tanto la indagación por mi propuesta proseguía, la escuadra francesa fuese enviada a puertos británicos. Puedo haber tenido buena fe Reynaud, pero no mejor que la mía". Chautemps finalmente, expresó la pena que le causó ver a Francia entregada ahora a agrias controversias acerca de lo pagado". Urgió a los franceses para que sigan el ejemplo de unión del pueblo norteamericano.

## LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS AVISA:

Que a partir de la presente publicación y de acuerdo con la partida 62 del Arancel de Aduanas se cobrará a los libros impresos de carácter científico, literario o artístico el impuesto de ₡ 0.02 de muelle por kilo. Además pagarán dichos libros el impuesto de Beneficencia de 2% sobre el principal el impuesto interior de ₡ 0.40 por paquete y el impuesto de Patente Nacional.

Los libros impresos que no sean de carácter científico, literario o artístico, la música impresa, los catálogos pagarán como minimum por cada 10 kilogramos o fracción la suma de ₡ 1.00 sin tomar en cuenta el número de paquetes. Después de diez días se cobrará derecho de bodega.

# TUZO Y COX OPTIMISTAS por el RESULTADO DEL ENCUENTRO DE ESTA NOCHE

TANTO EL MORENO COMO EL NOQUEADOR DEL BARRIO KEITH ESPERAN ACTUAR EN TAL FORMA QUE LA AFICION QUEDE PLENAMENTE SATISFECHA

Los fanáticos del Keith y del barrio de Santa Lucía, se darán cita en el Mendoza para alentar a sus favoritos

Pelea entre barrios prácticamente será el bout que esta noche librarán en el cuadrilátero del estadio Mendoza los pugiles Tuzo Portuguez y George Cox, vecino del Barrio Keith y de Santa Lucía el segundo. La temática de esos populosos sectores urbanos capitalinos se dará cita esta noche en las graderías de ese esta-

dio para alentar a sus favoritos. Tuzo y Cox, quienes se encuentran en excelentes condiciones físicas, confían en ofrecer una pelea que dejará plenamente satisfecha a la afición.

Ya sabemos, por otra parte que Cox ha ofrecido fajarse para demostrar que no es Portuguez el hombre capaz de noquearlo.

## NO ESTAN TODOS LOS QUE SON, AMIGOS SALVADOREÑOS

Espulgando la prensa deportiva salvadoreña, encontramos en sus últimas ediciones sendos e hinchados artículos y comentarios sobre la próxima serie del Orión contra equipos de la capital salvadoreña.

Por cierto que el Atlético Español cuyos principales y más ricos dirigentes, los Hermanos Dada, de gran memoria en Costa Rica, parecen ser los financieros de la serie tico salvadoreña, pues se han adjudicado 2 de los encuentros a celebrarse.

La importancia que se le concede a esta serie en aquella república, resalta en todas y cada una de dichas publicaciones. Ha habido reporter que se ha atrevido a insistir en la necesidad de que nuestros futbolistas vayan bien entrenados y dispuestos a la pelea para que hagan buen papel frente a sus oncenos. Pareciera que sus recientes y contundentes victorias sobre los guatemaltecos, les han convencido de su innegable superioridad sobre el resto del futbolismo Centroamericano, de donde esa puntillosa superioridad de que parecen hacer alarde los cuzcatlecos cuando comentan, en las publicaciones a que nos referimos, la visita de

nuestros valores balompédicos.

En un comentario aparecido en nuestro colega "Diario Latino", días atrás, se da a la afición salvadoreña la alineación de la embajada orionista. En dicha publicación citan a Mario Riggioni, Chime Rojas, Alfarrito, Cantillo y se prodigan elogios sobre las cualidades de unos jugadores que, a decir verdad, no son tanto como para que los salvadoreños vayan a creer que dicha embajada es una constelación de estrellas.

En fin, alguna forma habrá para que desde aquí pongamos en claro lo de la alineación y estrellato de los dieciocho futbolistas que forman nuestra embajada, por que francamente, no nos parece muy alentador para nuestro futbol que mañana, nuestros hermanos del norte, pudieran creer que han vencido a la verdadera selección tica.

Podríamos decirle a nuestros amigos cuzcatlecos que en dicha delegación, como reza el refrán popular, no están todos los que son... y además, que lo de la selección es una simple incursión apenas para bas- tantear las líneas enemigas.

PUNTECO

## ESTE ARMANDO...

(VIENE de la página UNO) —tro— don Alvaro Montero Vega se sirvió decirnos esta mañana lo siguiente:

—He venido observando con cuidado la campaña de los periódicos de don Otilio en contra del Excelentísimo señor Embajador de México. Parece ser que esa gente ya no tiene remedio. Se han inclinado por el reaccionismo de la peor clase. Hoy leímos en el Diario un artículo de un tal Armando Rodríguez Porras diciendo que el pueblo costarricense está muy disgustado por el regreso del Embajador Córdoba. Qué autoridad tiene este sujeto para hablar en nombre del pueblo costarricense? Yo que conozco bien a este tal Armando; que fui su compañero de estudio y que tuve oportunidad de escuchar de sus labios su regorjo cuando los nazis asesinaron a 23 costarricenses honrados al hundir el "San Pablo", puedo afirmar con todas las palabras que este señor no tiene ninguna autoridad moral para hablar en ese tono y mucho menos para arrogarse la representación del estudiantado costarricense. No creo yo que el estudiantado costarricense

tenga tanta falta de sentido común como este Armando Rodríguez. Certo que nuestros estudiantes están sufriendo una profunda desorientación que no han logrado, en su mayoría, encontrar el camino lógico, la ruta apropiada de nuestra Patria; pero esto no los conduciría a una posición negativa y absurda en contra del Gobierno mexicano. Armando Rodríguez Porras habla así porque tiene profundos sentimientos reaccionarios, porque es enemigo de todo gobierno y toda persona progresista, porque ha defendido en el mismo "Diario" al gobierno fascista de Argentina, porque está en contra del gobierno revolucionario de México y aboga por gobiernos totalitarios para América. No tiene autoridad este sujeto para hablar contra el Embajador Córdoba.

## Baile del Asociación S. C. en Santo Domingo de Heredia

Mucho entusiasmo existe en toda la sociedad de Santo Domingo de Heredia, por asistir al gran baile de gala que está organizando el Asociación Sport Club en aquella localidad. Grandes preparativos se hacen a fin de que resulte una fiesta acidísima.

Servicio Cablegráfico

de la "UNITED PRESS"

## BASES PARA UN CONCURSO

para empleada de la Sección de Visitaduría Social, de la Caja Costarricense de Seguro Social, que se celebrará el sábado 28 de Julio a las nueve de la mañana en las Oficinas Administrativas de la Caja en San José.

LA SOLICITANTE debe llenar los siguientes requisitos:

- 1.—Ser mayor de 18 años.
- 2.—Haber cursado por lo menos el tercer año de Humanidades.

LOS CONCURSANTES DEBEN INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAJA, EN SAN JOSE, a partir del Lunes 23 de los corrientes; se admitirán inscripciones hasta las nueve de la mañana del Viernes 27 del mes en curso.

Este concurso versará sobre mecanografía, redacción, principios generales sobre Seguro Social: la Ley y su Reglamento.

## Orión 40 Universitario 27

POR EL SCORE PUEDE COMPRENDERSE QUE LOS ORIONISTAS CONQUISTARON FACIL VICTORIA SOBRE LOS UNIVERSITARIOS

## RESULTADOS DEL BOXEO

Bangor, Maine, 25. UP.—Frankie Ross de 141 libras de Boston hizo tablas con el cubano René Cantero de ciento treintiseis libras en una pelea a 8 rounds celebrada en el Bangor Auditorium.

El espletar de anoche en el estadio Mendoza, por el Campeonato Nacional de Basquet Ball de Primeras Categorías, se resolvió con relativa facilidad a favor de los orionistas, quienes vencieron holgadamente a sus rivales, universitarios por el score de 40 puntos contra 27 de los estudiantes.

Para este evento y los de segundas categorías, realizados como preliminares, se registró una regular concurrencia de aficionados.

## SERA PEDIDA COLABORACION MAS ESTRECHA A LOS CRONISTAS DEPORTIVOS

LA FEDERACION NACIONAL DE BASQUET TOMO UN ACUERDO EN ESTE SENTIDO EN SU ULTIMA SESION

La Federación Nacional de Basquet Ball, en su última sesión, tomó el acuerdo de dirigirse a los cronistas deportivos de los periódicos que se editan en esta capital, con el objeto de invitarlos gentilmente a prestarle una más estrecha colaboración al basquet ball.

En realidad, este deporte necesita de esa ayuda y por lo que respecta a ULTIMA HORA, gustosamente complaceremos la solicitud que se nos enviará.

## La salud de don Francisco Enriquez

Continúa mejor de su dolencia, el joven don Francisco Enriquez, operador de esta empresa ULTIMA HORA, desea su pronto bienestar.

## MANUEL ARAYA



Por segunda vez, Arayita se enfrentará esta noche a Pambelé Jr. el estilista pugil nicaraguense para quien cada día va disminuyendo el número de sus contrincantes en el patio.

Arayita es de los muchachos que mejor han asimilado la técnica y el estilo de Pambelé, por lo cual se espera que habrá de oponerle decidida y valiente resistencia. Ambos pugiles se enfrentarán en el evento especial de esta noche a seis rounds.

## ENTREVISTA EN APATZINGO

Ciudad México, 25. UP.—En un avión del ejército mexicano salieron los líderes republicanos españoles Juan Negrín y Julio Alvarez del Vayo con el objeto de entrevistarse con el general Lázaro Cárdenas en Apatzingo.

## DETENIDOS OTROS DOS SUBMARINOS NAZIS

Nueva York, 25. UP.—La radio de Moscú en una transmisión captada anoche por la United Press dijo que un destructor brasileño detuvo a dos submarinos alemanes más. La radio emisora rusa no dio más detalles.

## LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

### AVISA

Que el artículo 18 del Reglamento del Personal aprobado por la Junta Directiva en sesión celebrada el 28 de junio de 1945; dice:

“Los puestos —excepto los de portero, guarda, mandadero y chofer— se asignarán mediante un concurso por oposición entre los solicitantes. Este Concurso será anunciado públicamente 8 días antes de verificarse y se especificará a materia sobre que versará”.

Por lo tanto es inútil presentarse a la Gerencia con recomendaciones en SOLICITUD DE EMPLEO.

### ASALTO FINAL...

(Viene de la pág. 1)

británica se lanzaron al ataque con tra los inactivos buques de guerra japoneses infligiéndole nuevas bajas a la armada imperial. Las operaciones aéreas que el almirante Halsey calificó de "el asalto final contra el corazón del Japón" ya han transformado en cascos humeantes a dos acorazados, dos portaviones y tres cruceros del enemigo. Según un despacho de un corresponsal de guerra las operaciones de hoy se vieron dificultadas por las nubes que esconden la costa sur de Honshu. Unos pocos aviones de caza japoneses se fueron al encuentro de las bandadas de aeroplanos aliados pero los Hellcat y Corsair de los norteamericanos se encargaron de vencer esa débil oposición del enemigo al igual que lo habían hecho en el día anterior. Los ataques contra los buques japoneses en la base naval de Kure se reanudaron al romper el día después que por lo menos dos mil veinte veinticinco aeroplanos norteamericanos y británicos atacaron ayer objetivos en el mar y en tierra en la mayor operación aérea contra el propio Japón. Al asumir mayores proporciones el desastre naval del Japón el almirante Halsey hizo una dramática irradiación desde el puente de su buque insignia en la que declaró la flota del Pacífico ha abierto una nueva fase en la guerra naval que sólo puede ser interpretada por los nuevos o por los japoneses como el asalto final contra el corazón de Japón. En los precisos momentos en que la otrora poderosa flota japonesa recibía golpes mortales de los aviones aliados, Halsey prometió no darle cuartel a los restantes buques de guerra del enemigo. El almirante

te Chester Nimitz anunció la reanudación de las operaciones aéreas contra el Japón en un comunicado en que identificó los objetivos como siendo grandes buques de guerra y otros blancos militares en las vecindades de Kure y Kobe. Kure es la base naval más importante de la flota enemiga en el Japón propiamente dicho y Kobe es el principal puerto comercial del Japón a unas ciento cincuenta millas al este de Kure en la costa sur de Honshu. El bombardeo aéreo de ayer causó daños de consideración a los acorazados gemelos Isé y Hyuga construidos durante la primera guerra mundial y que desplazan veintinueve mil novecientas toneladas. También fue blanco de las bombas de los norteamericanos un gran portaviones, el crucero pesado Tone de 8,500 toneladas, el crucero pesado Aoba de 7,100 toneladas y el crucero ligero Oyodo. Los aviones británicos lanzaron proyectiles sobre un portaviones de escolta

### AMARRADO POR EQUIVOCACION...

(Viene de la pág. 1)

los públicos donde la gente se so laza contándolos a voz en cuello.

#### EN EL HOSPICIO DE LOCOS

Hace mas o menos tres días, el doctor Quiros, eminente psiquiatra llamó a los loqueros del Asilo Chaquí y les dijo:

—Estoy esperando a un enfermo. Pero tengo que salir. Ustedes deben recibirlo. Ya está convenido con los familiares del enfermo su asilamiento. Les ruego a ustedes que si viene a preguntar por mí, lo reciban muy cortemente, lo pasen adelante y luego le pongan la camisa de fuerza porque desgraciadamente es un loco furioso.

Luego el doctor Quiros da las señas del paciente:

—Es un hombre de mediana altura, de anteojos, blanco. Vendrá preguntando por mí. Y se fue.

#### LLEGA EL LOCO

Pasaron algunos momentos. De repente, los loqueros; que estaban al asecho, vieron como un hombre de mediana altura, blanco y de anteojos, se acercaba. Le salieron al paso, risueños y salameños. ¡Aquél era el loco! Recordaron las indicaciones de su jefe el doctor Quiros.

—¿Qué se le ofrece, caballero? —Esta el doctor Quiros?—Preguntó el visitante.

—Sí, señor. Pase adelante. ¡Por aquí, por aquí! Siéntese aquí! Ahorita viene el doctor.

El visitante se sentó en una poltrona.

Sigilosamente, los loqueros se acercaron por detrás y ¡paff! le cayeron encima con la camisa de fuerza que quisiera o no, le fue puesta al enfermo. Este gritaba, pateaba, se defendía, vociferaba y, lo mas extraño, decía:

—¡No, no! Yo soy el doctor Fulano de Tal. Yo soy el doctor Fulano de Tal. (Y daba el nombre de un conocidísimo médico de esta capital, de mediana estatura, blanco y de anteojos).

Pero con los loqueros no hay cuentos. Ellos ya conocen a esos locos que se quieren hacer pasar por Napoleón Bonaparte, por presidentes, generales, etc.) Lo amarraron bien, después de desnudarlo y lo dejaron inmovilizado en un rincón.

#### LLEGA EL DOCTOR QUIROS

El doctor Quiros regresó al rato.

—Vino el loco?— preguntó.

—Sí, ahí está amarrado. Nos costó mucho. Es un loco furioso. Esta gritando que el es el doctor Fulano de Tal.

Sonrió el doctor Quiros. Se acercó donde estaba el pobre "loco" amarrado, y con estupor, con asombro, deslumbrado de extrañeza, vio que aquel cuerpo humano que se debatía entre la camisa de fuerza, era real y efectivamente su gran amigo y colega, el doctor Fulano de Tal.

Cuando lo desamarraron estaba empeñado en matar a los loqueros.

Tal es la narración de este hecho histórico, cuya veracidad garantizamos.

Si el lector está interesado puede preguntarle a cualquier médico que quien es su colega Fulano de Tal.

### ESTAMOS ABOGANDO...

(VIENE de la página UNO) — ciable amigo don Carlos Soley nos hizo hoy las siguientes declaraciones:

—Se refiere el señor administrador de precios a postalistas que dice estamos publicando en relación con los precios injustos, y perjudiciales para el consumidor, fijados al jabón. No se trata de postalistas sino de avisos serios publicados en un periódico de la seriedad de LA TRIBUNA. Y al publicar esos avisos no hemos hecho sino que cumplir con un deber cívico, cual es el de despertar al pueblo e ilustrarlo sobre la fijación de precios a un artículo de primera necesidad. Industrias Soley han sostenido y pueden probar que los precios para el jabón deben ser los que rigen para nuestros productores, es decir noventa y cinco céntimos la barra de una libra y no un colón veinte céntimos como se ha fijado. La gran masa del país no tiene que soportar fijaciones altas de precios por cuanto se alegan puntos sin fundamento, cuales son los de que los fabricantes tienen que hacer frente a fuertes gastos. Lo que precisa establecer es el costo de los materiales y gastos moderados de fabricación así como ganancias moderadas. No es justo que a costillas del pueblo

¡ROMPIENDO Todos los Recordantes de Taquilla! ¡ARRULLANDO con el éxito! ¡ACAPARANDO la atención de todos los públicos! **PAQUITA DE RONDA** con Angel Garasa y Manuel Medel, en **UNA GITANA EN MEXICO** Despiportante estrenazo de alegría y vaciladera! ¡Dos horas de diversión! La película que usted verá dos veces cuando menos!

Mañana Jueves, PALACE! Sara GARCIA, Andrés SOLER, en "MIS HIJOS"

Próximo Sábado, PALACE! El enigma más indescifrable! **EL HALCON** en el OESTE

Hoy MIERCOLES 25 DE JULIO 1945

### PALACE

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.90 Por última vez en este teatro "El mondongo del "Código de Trabajo", arma un lío tremendo! **LA HIJA DEL MINISTRO** con Enrique Serrano

### VARIEDADES

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.60 Domingo SOLER y Narciso BUSQUETS en "EL INTRUSO"

### MODERNO

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.55 **EL SECRETO DE LA CONFESION o NO MATARAS A TUS SEMEJANTES**

### IDEAL

A las 7 y 8.45 — C 0.40 "APASIONADAMENTE"

### LIBANO

A las 7 y 8.45 — C 0.80 Pepe ARIAS, en: **LA GUERRA LA GANO YO**

### KEITH

A las 6.30 y 8 — C 0.40 "DAMASCO"

Pronto: FABRICANTE DE ESTRELLAS por Pepe Arias, el cómic de moda!

## MANUEL ARAYA

— Vs. —

## PAMBELE Jr.

6 ROUNDS

### TUZO

# P O R T U G U E Z

vs.

### George

# C O X

10 Rounds

### ESTADIO

### MENDOZA

### A LAS 9 P. M.

# B O X E O

# H O Y

# B O X E O

Mañana: Estupendo estreno Paramount!

Dorothy Lamour, en: **ANGELITOS CON FALDAS**

Próximo Viernes: Un coloso mexicano! En pre-estreno como demostración de que es buena. Como garantía para el público del domingo!

Jorge NEGRETE, María E. MARQUES, Enrique HERRERA y Antonio BADU, en:

**ME he de COMER esa TUNA** Ninguna película mexicana hasta la fecha se le puede comparar! No tiene rival, pues es única!

Próximo Sábado—Otro bombazo arrollador Gary Cooper y George Raft, en: **ALMAS EN EL MAR**

### RAVENTOS

Hoy a las 3, 7 y 8.45—C 1.05 La película más linda del año! **SOR CLOTILDE o HASTA VOLVERNOS A VER** con Bárbara Britton y Ray Milland

### CAPITOLIO

A las 7 y 8 ..... 0.55 Charles Boyer, en: **NOBLES SIN FORTUNA**

### AMERICA

A las 7 y 8.45 ..... 0.55 **SIEMPRE EN MI CORAZON** Por última vez

### ADELA

A las 7 y 8 45 — C 0.55 Dorothy Lamour, en: **ALOMA**

### CASTRO

A las 7.30 — C 0.40 Primera época de **LAS CALEVERAS DEL TERROR y CUARENTA MALVADOS**

Pronto: **MARINA**, con Tito Guizar — **DESDE QUE TE FUISTE**, con Jennifer Jones

**Servicio Cablegráfico de la UNITED PRESS**